

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27743** *ESTRUCTURAS DÍAZ CABALLERO, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 127/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ricardo Miguel Fernández Jimenez por cantidad contra la empresa Estructuras Díaz Caballero, Sociedad Limitada, se ha dictado decreto de fecha 24-6-2010 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 18.535,11 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 6 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100066047-1